El ministerio alcanza un acuerdo con el laboratorio Gilead que debe aprobar la comisión de precios

El tratamiento no se administraba por su elevado coste: 60.000 euros

Una central de distribución de medicamentos en Granada. /□ M. ZARZA

(MADRID, 24/09/2014) El Ministerio de Sanidad ha alcanzado un acuerdo con el laboratorio fabricante del medicamento para la hepatitis C Sovaldi (sofosbuvir) para incluir este fármaco en la financiación pública, y asegurar que los médicos puedan prescribirlo a los pacientes que lo necesiten. Así lo ha anunciado la ministra Ana Mato antes de la reunión informal de consejeros de Sanidad de las comunidades autónomas que se celebra este miércoles en Santiago de Compostela.

Mato ha explicado que la propuesta se presentará en la Comisión Interministerial de Precios de los Medicamentos la semana que viene para su aprobación, de manera que el medicamento estaría incorporado a la financiación pública en las próximas semanas.

el medicamento estaría incorporado a la financiación pública en las próximas semanas

"Una vez aprobada su inclusión en el sistema público, será prescrito para el grupo de pacientes definido por el Informe de Posicionamiento Terapéutico, que establece los criterios", ha asegurado el Ministerio de Sanidad en un comunicado. "En él han participado las sociedades científicas y las comunidades autónomas", ha añadido

Sofosbuvir, al igual que simeprevir, incluido en la financiación pública desde el pasado 1 de agosto, es un medicamento de última generación contra la hepatitis C, con unas tasas de eficacia muy altas, de más del 90%.

El medicamento, que se ha convertido en el primer paso hacia la erradicación de la enfermedad, cuesta casi 60.000 euros, y médicos y pacientes habían denunciado que ni siquiera los enfermos más graves lo estaban recibiendo. Alrededor de 900.000 personas en España portan el virus de la hepatitis C, que es la principal causa de cirrosis y cáncer de hígado.

La Agencia Europea del Medicamento (EMA) aprobó el sofosbuvir, de nombre comercial Sovaldi, en enero pasado. Más de seis meses después, el Ministerio de Sanidad seguía negociando con el laboratorio que lo produce, Gilead , el precio del reembolso. Sin precio fijado, el fármaco no entra en el sistema nacional de salud. Consciente de que hay pacientes que no pueden esperar los tediosos trámites administrativos, la Agencia del Medicamento estableció excepciones, grupos de personas en situaciones muy graves a las que dar acceso precoz : los que están en lista de espera de trasplante hepático, los trasplantados —el virus es más agresivo tras el injerto— y los cirróticos con alto riesgo de descompensación y/o muerte en un año.

Sin embargo, a los pocos días se restringieron las condiciones ante la demanda existente, para desesperación de los pacientes y la impotencia de sus médicos .

Fuente: ELPAIS.COM